



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401036746

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

"Año del Fomento de las Exportaciones"
"Avanzamos para ti"

24 de mayo del 2019

004316

Sr. Nerys Burgos Taveras
Alcalde del Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández
Su Despacho.

Distinguido señor Alcalde:

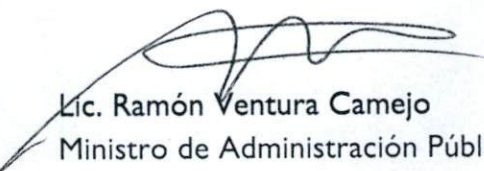
Adjunto a la presente, le remitimos el informe Diagnóstico Organizacional del Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández, que propone una nueva procurando delimitar de forma consistente los componentes de cada una de las unidades organizativas que integran la estructura de esa junta de Distrito.

Por tal razón, luego que este informe sea analizado y revisado, en todas sus partes, no solo en el aspecto organizacional, sino en lo relativo a las gestión de recursos humanos y los cambios que generaría en nómina, sea consensuado con el analista asignado y se proceda a elaborar la resolución con la estructura definitiva.

En ese sentido, le reiteramos nuestra disposición de concluir con el proceso iniciado a los fines de consensuar y aprobar las recomendaciones contenidas en el documento anexo, mediante la formalización de dichos cambios con la firma conjunta de la resolución aprobatoria.

Con sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública.



RVC/VP-ipb

DDO

